

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 127

4 de febrero de 2019

Página 7319

SESIÓN PLENARIA

2.- Elección de secretario primero del Parlamento de Cantabria, en sustitución de D. Alberto Bolado Donis. [9L/8410-0001]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Ruego al secretario segundo dé lectura al punto segundo del orden del día.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Elección del secretario primero del Parlamento de Cantabria en sustitución de D. Alberto Bolado Donis.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Encontrándose vacante la secretaría primera del parlamento procede por tanto dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 31 del Reglamento de la Cámara que establece que las vacantes que se produzcan en la Mesa durante la legislatura serán cubiertas por elección del Pleno según la forma establecida en el citado artículo.

Señorías, en consecuencia a continuación se va a proceder a la votación secreta para la elección del secretario o secretaría primero o primera del Parlamento de Cantabria. Y ruego por tanto a los portavoces de los grupos que presenten sus candidaturas si es que las hubiere.

Por el grupo parlamentario Popular.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Presentamos a D.ª Isabel Urrutia de los Mozos.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Grupo parlamentario Regionalista.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Presentamos a D.ª Matilde Ruiz.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias señor portavoz.

Grupo parlamentario Socialista.

EL SR. CASAL GUILLÉN: No presentamos candidatura.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Grupo parlamentario Mixto.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: No presentamos candidatura.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchísimas gracias.

Según establece el artículo 31.2 del Reglamento para realizar la votación cada diputado o diputada escribirá solo un nombre en la papeleta. Se llamará a los diputados y diputadas por orden alfabético votando al final los miembros del Gobierno que sean diputados y los miembros de la Mesa.

Señor secretario segundo proceda a nombrar a los diputados.

EL SR. CARRANCIO DULANTO:

D.ª Silvia Abascal Diego.
D. Luis Carlos Albalá Bolado.
D. José Ramón Blanco Gutiérrez.
D. Alberto Bolado Donis,
D. Ildefonso Calderón Ciriza.
D. Víctor Casal Guillén.
D. Guillermo José del Corral Díez del Corral.
D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón.
D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.
D. Juan Ignacio Diego Palacios.
D. Luis Fernando Fernández Fernández.
D. Iñigo Fernández García.
D. José Miguel Fernández Viadero.
D. Rubén Gómez González.



D. Pedro José Hernando García.
D. José Manuel Igual Ortiz.
D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga.
D.^a María Teresa Noceda Llano.
D.^a Ana Obregón Abascal.
D.^a Verónica Ordóñez López.
D. Francisco Ortiz Uriarte.
D. Santiago Recio Esteban.
D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso.
D.^a Matilde Ruiz García.
D. Ángel Sainz Ruiz.
D.^a María Mercedes Toribio Ruiz.
D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos.
D. Rafael De la Sierra González.
D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos.
D. Miguel Ángel Revilla Roiz.
D. Juan Ramón Carrancio Dulanto.
D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez.
D.^a María Rosa Valdés Huidobro.
Y D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¿Sus señorías han ejercido, todos y todas, su derecho a voto? Procedemos al recuento.

D.^a Matilde Ruiz; D.^a Matilde Ruiz; D.^a Matilde Ruiz; D.^a Matilde Ruiz; D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos; D.^a Matilde Ruiz; D.^a Matilde Ruiz; D.^a Matilde Ruiz; D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos; D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos; blanco; D.^a Matilde Ruiz; D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos; D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos; D.^a Matilde Ruiz; D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos; D.^a Matilde Ruiz; D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos; D.^a Matilde Ruiz; D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos; D.^a Matilde Ruiz; D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos; D.^a Matilde Ruiz; D.^a Matilde Ruiz; D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos; blanco; D.^a Matilde Ruiz; blanco; D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos.

Contamos. Bien, han ejercido el voto 34 diputados presentes. Hay cuatro votos en blanco; doce votos para D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos y dieciocho votos para D.^a Matilde Ruiz.

Por tanto, finalizadas las votaciones y el escrutinio, queda proclamada secretaria primera de la Mesa del Parlamento D.^a Matilde Ruiz al haber obtenido la mayoría en la primera votación, la mayoría absoluta de los miembros del parlamento.

D.^a Matilde, pase usted a ocupar su sitio, enhorabuena.